Girayaquil, 15 de Marzo del 2018

Sefficient

ACCIONISTAS DE INSTELPHOD S.A. ELECTRONICA Y POTENCIA

Cludad.:

De mit considerationes:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigitancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compafías, informo a ustedes que he revisado los libros y discumentos contables de la Compafía, el Estado de Situación Financiera, Estado de Nesultado integral. Estado de Fluie de Efectivo por el Método Directo y Estado de Cambio en el Patrimonio de la Empresa quienes son relativos al año 2017, así como la diestión Administrativa, y he podido comprollar que se ajustan no solo a los principios legales, sino también a las nurmas de una Astronatración Mercantil ordinaria y pruteerie.

Por la expuesto, y en cumplimiento con la dispuesta en el Art.# 321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar esi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Acconistas

Assistantesia.

ing Marcos Del Pero Yagual COMISARIO CMONDESEZBAD